

TRICO SALUD IPS S.A.S
NIT 901.916.087-0
BALANCE GENERAL
(Expresado en pesos colombianos)

Año terminado a
31 de Diciembre de
2025

ACTIVO	NOTA		
CORRIENTE			
Disponible	4	4,148,991	10.8%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		4,148,991	10.8%
NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo, neto	5	34,148,597	89.2%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		34,148,597	89.2%
TOTAL ACTIVO		38,297,588	

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.


Digitally signed by RAMIRO DELGADO ARENAS
DN: SN=DELGADO ARENAS, STREET=CL 118
21 89 AP 301, Q=BOGOTÁ D.C., OU=FORMA
PDF, SERIALNUMBER=285267,
OID.1.3.6.1.4.1.2287.2.2=8042039, O=
RAMIRO DELGADO ARENAS, L=BOGOTÁ
D.C., G=RAMIRO, C=CO, CN=RAMIRO
DELGADO ARENAS
Reason: I am the author of this document
Location:
Date: 2026.04.08 10:28:22 -05'00'
Fossil.PDF Editor Version: 12.1.9

RAMIRO DELGADO ARENAS
Representante Legal

OLGA LILIANA MORENO PENAGOS
Contador Público

Firmado digitalmente por OLGA LILIANA MORENO PENAGOS
Fecha: 2026.04.08 18:42:53 -05'00'

TRICO SALUD IPS S.A.S
NIT 901.916.087-0
BALANCE GENERAL

(Expresado en pesos colombianos)

Año terminado a
31 de Diciembre de
2025

PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE	NOTA		
Beneficio Empleados	6	4,130,898	10.8%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		4,130,898	10.8%
PASIVO A LARGO PLAZO			
Obligaciones financieras		-	0.0%
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		-	
TOTAL PASIVO		4,130,898	10.8%
PATRIMONIO			
Capital social	7	50,000,000	130.6%
Resultados del ejercicio	8	(15,833,310)	-41.3%
Utilidades de Ejercicios Anteriores	8	-	0.0%
TOTAL PATRIMONIO		34,166,690	89.2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		38,297,588	

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.



Digitally signed by RAMIRO DELGADO
ARENAS
DN: SN=DELGADO ARENAS, STREET=CL
118-21-11, RP=201, S=BOGOTÁ D.C., OU=
FRMA PDF, SERIALNUMBER=236657,
OID.1.3.6.1.4.1.2287.2.2.4042039, O=
RAMIRO DELGADO ARENAS, L=BOGOTÁ
D.C., G=RAMIRO, C=CO, CN=RAMIRO
DELGADO ARENAS
Reason: I am the author of this document
Location:
Date: 2026.04.08 10:28:51 -05'00'
Font: PDF Editor Version: 12.1.9

RAMIRO DELGADO ARENAS
Representante Legal

**OLGA LILIANA
MORENO
PENAGOS**

Firmado digitalmente por
OLGA LILIANA MORENO
PENAGOS
Fecha: 2026.04.08 18:46:19
-05'00'

OLGA LILIANA MORENO PENAGOS
Contador Público
T.P.No.98231-T

TRICO SALUD IPS S.A.S
NIT 901.916.087-0
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en pesos colombianos)

Año terminado a
31 de Diciembre de
2025

	NOTA	
Ingresos Operacionales	10	-
Menos: Costo de Ventas		-
UTILIDAD BRUTA		-
Gastos Operacionales de Administración	11	15,833,310
Gastos Operacionales de Ventas		-
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		15,833,310
UTILIDAD OPERACIONAL		(15,833,310)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		(15,833,310)
TOTAL PROVISION IMPUESTO RENTA		(15,833,310)
UTILIDAD NETA		(15,833,310)

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.



Digitally signed by RAMIRO DELGADO ARENAS
 DN: cn=RAMIRO DELGADO ARENAS, STREET=CEL 118
 21 87 AP. 501, S=BOGOTÁ D.C., OU=FRMA PDF
 SERIALNUMBER=339957,
 O=D 1.3.6.1.4.1.2287.2.3-8442038,
 OID.1.3.6.1.4.1.2287.2.3-8442038, C=RAMIRO
 DELGADO ARENAS, L=BOGOTÁ D.C., O=
 RAMIRO C/CO. CHU RAMIRO DELGADO
 ARENAS
 Reason: I am the author of this document
 Location:
 Date: 2026.04.08 10:28:40-05'00'
 Fossil PDF Editor Version: 12.1.9

RAMIRO DELGADO ARENAS
Representante Legal

OLGA LILIANA MORENO PENAGOS Firmado digitalmente
 por OLGA LILIANA MORENO PENAGOS
 Fecha: 2026.04.08 18:58:21 -05'00'

OLGA LILIANA MORENO PENAGOS
Contador Público
T.P.No.98231-T

TRICO SALUD IPS S.A.S
NIT 901.916.087-0
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en pesos colombianos)

Concepto					Utilidades de		Año Terminado a 31 de Diciembre	
							2025	2024
	Capital Social	Reserva Legal	Resultado del Ejercicio	del Ejercicio	Anteriores			
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2024	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 50,000,000		\$ 0
Traslados de Utilidades			\$ 0		\$ 0	\$ 0		
Distribución de Utilidades						\$ 0		
Reserva Legal						\$ 0		
Reserva Estatutaria						\$ 0		
Pago Dividendos						\$ 0		
Capitalización						\$ 0		
Revalorización del Patrimonio						\$ 0		
Valorizaciones						\$ 0		
Resultado del Ejercicio			\$ (15,833,310)		\$ 0	\$ (15,833,310)		\$ 0
SALDO AL FINAL DEL AÑO	\$ -	\$ -	\$ (15,833,310)		\$ -	\$ 34,166,690		\$ -

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


RAMIRO DELGADO ARENAS
Representante Legal

OLGA LILIANA MORENO PENAGOS Firmado digitalmente por OLGA LILIANA MORENO PENAGOS
Fecha: 2026.04.08 19:01:34 -05'00'
OLGA LILIANA MORENO PENAGOS
Contador Público
T.P.No.98231-T


Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de libros de contabilidad de la compañía.


TRICO SALUD IPS S.A.S
NIT 901.916.087-0
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en pesos colombianos)

Año Terminado a
31 de Diciembre
2025

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad Neta	-15,833,310	
Ajustes a los resultados que no requirieron de la utilización del efectivo:		
Gasto por depreciación	0	
Amortizaciones	0	
Provisión Impuesto de Renta	0	
Utilidad neta antes de los cambios en el capital de trabajo	-15,833,310	
Aumento neto en inversiones	0	
Aumento neto en deudores	0	
Aumento neto en inventarios	0	
Aumento neto diferidos	0	
Aumento neto obligaciones financieras	0	
Aumento neto proveedores	0	
Disminución neta cuentas por pagar	4,130,898	
Disminución neta impuestos, gravámenes y tasas	0	
Aumento neto en obligaciones laborales	0	
Efectivo neto provisto por actividades de operación	4,130,898	
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	-11,702,412	
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-34,148,597	
Efectivo neto usado por actividades de inversión	-34,148,597	
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Obligaciones financieras adquiridas	0	
Aporte de Capital	50,000,000	
Pago de dividendos	0	
Efectivo neto usado por actividades de financiación	15,851,403	
Disminución neta del efectivo	4,148,991	
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	0	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4,148,991	


Digitally signed by RAMIRO DELGADO ARENAS
DN: cn=RAMIRO DELGADO ARENAS, STREET=CALLE 119
21 61 AP 301, S=BOGOTÁ D.C., OU=FRMA PDF
SERIALNUMBER=926587,
OID.1.3.6.1.4.1.23287.2.3=80422039, o=RAMIRO
DELGADO ARENAS, L=BOGOTÁ D.C., G=
RAMIRO, C=CO, CN=RAMIRO DELGADO
ARENAS
RAMIRO DELGADO ARENAS
Representante Legal

OLGA LILIANA MORENO PENAGOS

Firmado digitalmente por
OLGA LILIANA MORENO
PENAGOS
Fecha: 2026.04.08 19:03:53
-05'00'
OLGA LILIANA MORENO PENAGOS
Contador Público
T.P.No.98231-T

TRICO SALUD IPS SAS

Notas a Los Estados Financieros A Diciembre 31 de 2025 (pesos colombianos)

1- IDENTIFICACION DEL ENTE ECONOMICO

La Sociedad TRICO SALUD IPS SAS, NIT 901.916.087-0 con domicilio principal en la ciudad de Cajicá Cundinamarca en la cr 5 no 9 – 26 OF 615 to 5 fue constituida bajo documento privado del 4 de febrero de 2025, con el número 03206962 del libro IX, Tuvo reforma especial por acta 02 del 9 de mayo de 2025 de asamblea de accionistas, inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el 21 de mayo 2025 bajo el número 03258201 del Libro IX Matricula Mercantil 03920448, la sociedad cambio su sigla de TRICO IPS a DHI CAJICA.

CLASE DE SOCIEDAD, DENOMINACIÓN SOCIAL Y NACIONALIDAD. La Sociedad se denominará TRICO SALUD IPS S.A.S – Sigal: DHI CAJICA., Es una sociedad comercial de nacionalidad colombiana, constituida bajo la forma de sociedad por acciones simplificada, en los términos dispuestos por las leyes. En el desarrollo de su objeto social la Sociedad se sujetará a las reglas de derecho privado y a la jurisdicción ordinaria

DOMICILIO. El domicilio de la Sociedad será en Cajicá – Cundinamarca en Colombia y para efectos judiciales será en la dirección Cr 5 # 9 26 sur torre 5 consultorio 615, Cajicá., Colombia. Por decisión de la Asamblea General de Accionistas y con arreglo a la Ley se podrán establecer sucursales o agencias en otros lugares de la República de Colombia o en el exterior.

La sociedad tiene por objeto social la tendrá como actividad económica principal “actividades de la practica medica sin internación,” (código CIIU 8621) En aras del desarrollo de su objeto social, podrá desarrollar actividades de interventoría, asesoría, consultoría, y operación logística en el marco del Sistema General de Salud Colombiano.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, promover y formar empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto principal y aportar a ella toda clase de bienes, celebrar contratos de sociedad o de asociación para la explotación de negocios que constituyen su objeto o que se relacionen directamente con él; adquirir o enajenar a cualquier título de interés, participaciones o acciones en empresas de la misma índole o de fines que se relacionan directamente con su objeto.

ejercer la representación o agencia de personas jurídicas o naturales dedicadas a las mismas actividades o aquellas que se relacionen directamente con su objeto y en general hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos bien sea civiles, industriales, comerciales, financieros o estatales, que sean convenientes o necesarios para el logro de los metas que la empresa persigue

La sociedad tendrá una duración indefinida, pero podrá modificarse o disolverse en cualquier tiempo, por decisión de la asamblea general de accionistas

Los órganos de administración de la sociedad son la Junta General de Socios y el Representante Legal.

2- BASE DE PREPARACION

Marco técnico normativo

La empresa para efectos de la aplicación de las normas colombianas de información financiera, en adelante NCIF pertenece al grupo dos pymes definido mediante la ley 1314 del 2009, reglamentado por el decreto único reglamentario 2420 de 2015.

Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros principales son los Estados financieros Individuales.

- Bases de medición:

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros como cambios en resultados que son valorizados al valor razonable

- Moneda funcional y de presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la empresa se expresa en pesos colombianos la cual su moneda funcional y moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra en pesos Colombianos (\$)

- Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y revelaciones son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo.

- Modelo de negocio:

La empresa tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esta toma de decisiones de la administración esta basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por sus características de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

- Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se prestan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

3- Notas políticas contables significativas

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF

A- Instrumentos Financieros: Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimiento de tres meses o menos

- **Activos Financieros:** En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costos amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

La administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

- **Cuentas por Cobrar:** Las cuentas por Cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Se clasifican al costo amortizado ya que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la sociedad evaluara técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por pagar.

- **Pasivos financieros:** Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra sociedad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la sociedad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la sociedad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

- Capital Social: La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio es cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

- Propiedad Planta y equipo: Reconocimiento y medición, Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costo de instalación montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuye el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se lleva a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extienda la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconocido por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la selección 24 del anexo 2 del decreto 2420 de 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por ventas, si los hay y el valor en los libros del elemento

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

· Depreciación

La depreciación de las propiedades planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo se siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que el mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con la norma fiscal.

Para efectos de cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar en deterioro.

Si existen evidencias de deterioro, la Sociedad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Sociedad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo este cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se consideran indicios de deterioro de valor.

c) Activos Intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no supera 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

· Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada periodo es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y pérdida es reconocida en resultados.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultado.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultado la pérdida por deterioro que se había reconocido, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Depreciación:

Método línea recta:

- Equipos médicos: 5–10 años
- Equipos de cómputo: 3–5 años
- Muebles: 5–10 años

Se revisa anualmente la vida útil.

d) Beneficios a los empleados

Todas las formas de contraprestación concedidas por la Sociedad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a Sociedades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

e) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Sociedad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un periodo superior a año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconoce como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio.

f) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con a depuración efectuada entre la ganancia (perdida) contable, para determinar la ganancia (perdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La sociedad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 1,5% del patrimonio del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 33%.

g) Autorretención del Impuesto de renta

A partir del 1 de Enero de 2017, para efectos del recaudo y administración del impuesto sobre la renta, todos los sujetos pasivos del mismo tendrán la calidad de autorretenedores.

h) Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el neto o a realizar el activo y a liquidar de forma simultánea.

NOTA 4 DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Sociedad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Sociedad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Sociedad.

a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Sociedad es el precio de la oferta actual.

b) Nivel 2: Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posibles de estimaciones específicas de la Sociedad.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2, incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja.

b) Nivel 3: Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

4- NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO INVERSIONES CDT

El efectivo y equivalentes al efectivo de la sociedad está comprendido por saldos en efectivo, las cuentas bancarias, Inversiones temporales mantenidas en bancos locales y por las cajas menores.

		2025
ACTIVO		
CORRIENTE	NOTA	
Disponible	4	4,148,991

5- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

A 31 de diciembre, la propiedad planta y equipo está conformada por:

- a. El saldo de los equipos adquiridos por la compañía para poder desarrollar el objeto social de la misma se reconoce a valor razonable a 31 de diciembre. el valor de la propiedad se encuentra representada de la siguiente manera:

Propiedades, planta y equipo, neto	5	34,148,597	89.2%
------------------------------------	---	------------	-------

6- BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de la cuenta Beneficios a Empleados corresponde a las prestaciones sociales consolidadas por empleado a 31 de diciembre.

2025

Cesantías Consolidadas	905.168
Intereses Sobre las Cesantías	108.662
Vacaciones Consolidadas	452.583
Aportes a Riesgos Laborales	56.722
Aportes a Fondos de Pensiones	1.738.299
Aportes a Salud	434.809
Aportes a Cajas de Compensación	434.655
	\$ 4.130.898

- a. El saldo a 31 de diciembre por concepto de prestaciones sociales

7- PATRIMONIO

El patrimonio a 31 de diciembre está conformado por los siguientes rubros:

	2025
Capital Social (1)	50.000.000
Resultados del ejercicio	<u>-15.833.310</u>
	34.166.690

- a. **Capital Social:** El Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de la sociedad a 31 diciembre de 2025 es de \$50.000.000 Cincuenta millones de pesos mcte corresponde a 50 Acciones con un valor nominal de \$1.000.000 por acción, con la siguiente composición accionaria

ACCIONISTA	No DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	% PARTICIPACIÓN	TOTAL, DE ACCIONES
MALLIA S.A.S	50	\$ 1.000.000	100%	\$ 50.000.000
TOTALES	50	\$1.000.000	100%	\$ 50.000.000

8- GANANCIAS ACUMULADAS

Esta nota muestra el resultado del ejercicio a 31 de Diciembre de 2025 suma que cerro con el valor de menos quince millones ochocientos treinta y tres mil trescientos diez pesos mcte (-\$15.833.310.00).

9- GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

- a. Los Gastos de Personal Administrativo está compuesto por:

5	Gasto	15,833,310.00
51	DE ADMINISTRACION	15,833,310.00
5101	SUELDOS Y SALARIOS	11,666,387.00
510101	SUELDOS	7,843,500.00
510106	HORAS EXTRAS Y RECARGOS	304,420.00
510108	AUXILIO DE TRANSPORTE	800,000.00
510112	OTROS BENEFICIOS ECONÓMICOS	2,718,467.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,795,342.00
510301	APORTES ARL	56,722.00
510303	APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS	1,303,965.00
510304	APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	434,655.00
5105	PRESTACIONES SOCIALES	2,371,581.00
510501	CESANTÍAS	905,168.00
510502	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	108,662.00
510503	VACACIONES	452,583.00
510505	PRIMA DE SERVICIOS	905,168.00


Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la compañía, finalizados a 31 de diciembre de 2025 los cuales han sido tomados de los libros, por lo tanto:

*La compañía no cuenta a la fecha de cierre pasivos con terceros ni IPS

*Los activos y pasivos de la compañía existen a la fecha de corte y las transacciones registradas han sido causadas durante el periodo

*Todos los elementos han sido reconocidos apropiadamente

*Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.


Digitally signed by RAMIRO DELGADO
ARENAS
DN: SN=DELGADO ARENAS, STREET=CL
118 21 61 AP 301, S=BOGOTA D.C., OU=
FIRMA PDF, SERIALNUMBER=2369857,
OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.3=4042039
OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.2=8042039, O=
RAMIRO DELGADO ARENAS, L=BOGOTA
D.C., G=RAMIRO, C=CO, CN=RAMIRO
DELGADO ARENAS
Reason: I am the author of this document
Location:
Date: 2026.04.08 10:31:35-05'00'
Foxit PDF Editor Version: 12.1.9

Ramiro Delgado Arenas
Representante Legal

OLGA LILIANA
MORENO
PENAGOS
Firmado digitalmente
por OLGA LILIANA
MORENO PENAGOS
Fecha: 2026.04.08
19:07:12 -05'00'

Olga Liliana Moreno Penagos
Contador
98231-t